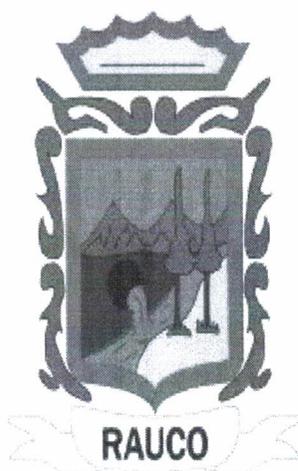


CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O

**ACTA REUNION ORDINARIA
Nº 044**

CONCEJO MUNICIPAL

R A U C O



13 de Septiembre de 2022

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



ACTA N° 044 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 13 días del mes Septiembre de 2022 , siendo las 10: 12 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 044 del Concejo Municipal, con la Asistencia de la Sra. Concejala Claudia Medina y los concejales Sres. Sebastián Cabello, Carlos Valdés, Juan Poblete, Ismael San Martín, y Marcelo Díaz, presidida por Don Enrique Olivares, quien en el nombre de Dios da inicio a la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

- 1.- ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES
2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS
3.-MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD
4.- APROBACION LICITACION SUPERIOR A 500 UTM MEJORAMIENTO AREA VERDE DON IGNACIO 2 COMUNA DE RAUCO
5.- APROBACION LICITACION SUPERIOR A 500 UTM MEJORAMIENTO AREA VERDE DON SEBASTIAN I COMUNA DE RAUCO
6.- CORRESPONDENCIA
7.- VARIOS

Primer punto de la Tabla:

ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES

Don Ismael San Martín, no tiene observaciones, aprueba
Don Sebastián Cabello, no tiene observaciones y aprueba
Don Carlos Valdés, no tiene observaciones, aprueba
Don Juan Poblete, aprueba
Sra. Claudia Medina, no tiene observaciones aprueba
Don Marcelo Díaz, aprueba el acta.

- Se aprueba el acta anterior por los Sres. Concejales

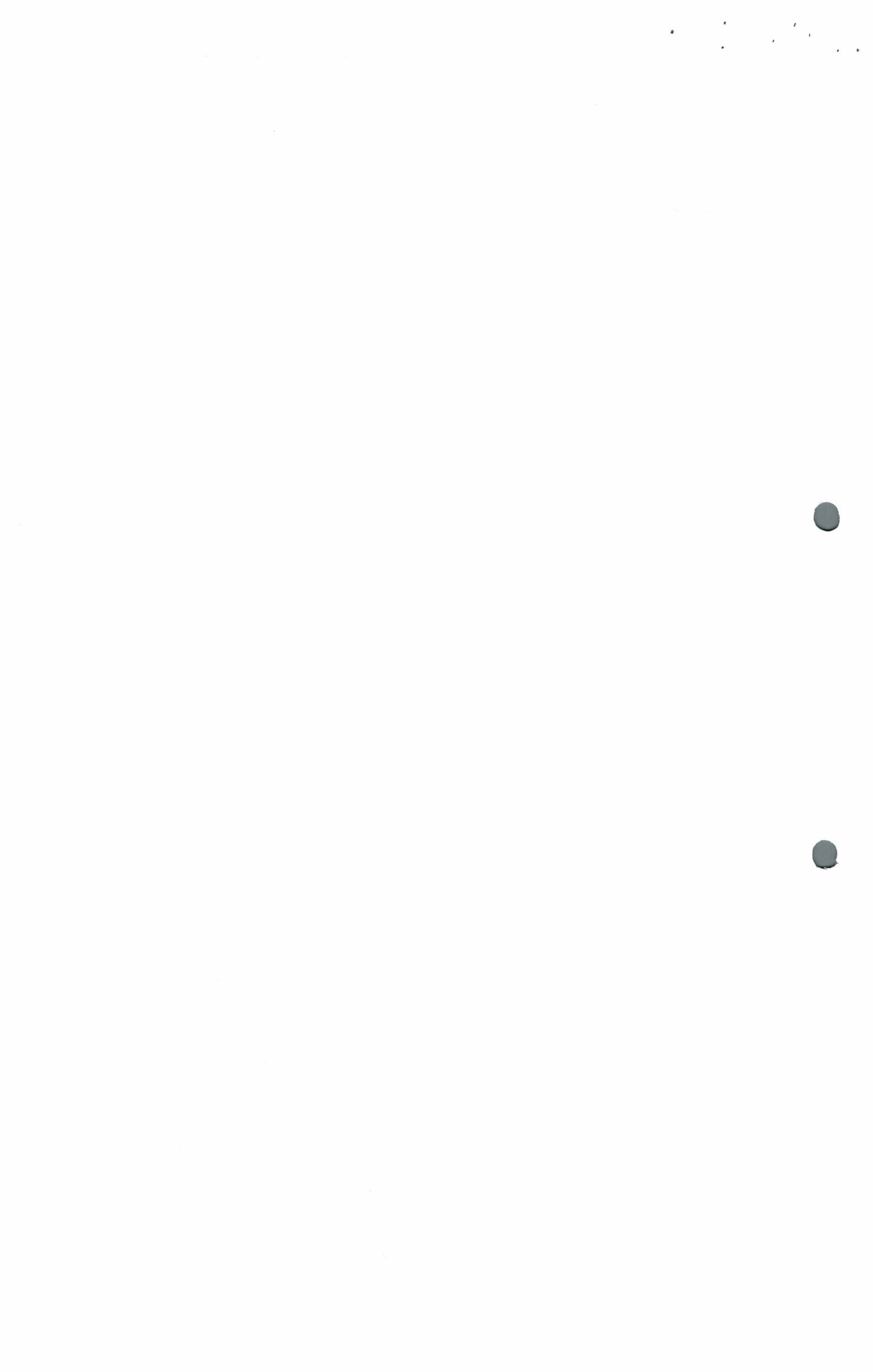
Segundo punto de la Tabla:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS

El alcalde pide cambio del punto de la Tabla, mientras está a la espera de la Directora de Finanzas para su Modificación Presupuestaria,
Los Sres. Concejales aprueban el cambio en la Tabla; entonces el Segundo punto a Tratar es:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD

La Sra. Ana María Gutiérrez, explica la Modificación Presupuestaria, la que obedece a mayores ingresos y explica los distintos gastos:





La Sra. Ana María, además de la explicación detallada, agrega que se ha cancelado la totalidad de la Facturas de la Farmacia Popular que estaban pendiente de pago, quedando algo de saldo a favor.

Don Ismael San Martín, no tiene observaciones ni dudas, aprueba

Don Sebastián Cabello, aprueba

Don Carlos Valdés, aprueba

Don Juan Poblete, aprueba

Dña. Claudia Medina, consulta para que personas es el aguinaldo de Fiestas Patrias, consulta también cual es el saldo de la farmacia popular.

La Sra. Ana María, responde que es para personas con contrato al 31 de Agosto y el saldo de la farmacia es de tres millones seiscientos mil y algo.

La Sra. Claudia Medina, aprueba

Don Marcelo Díaz, consulta si se garantiza la adquisición de medicamentos, especialmente para personas diabéticas.

La Sra. Ana María, responde que si se compraran y en la programación de Senabast, se hicieron ajustes y están pedidos los medicamentos.

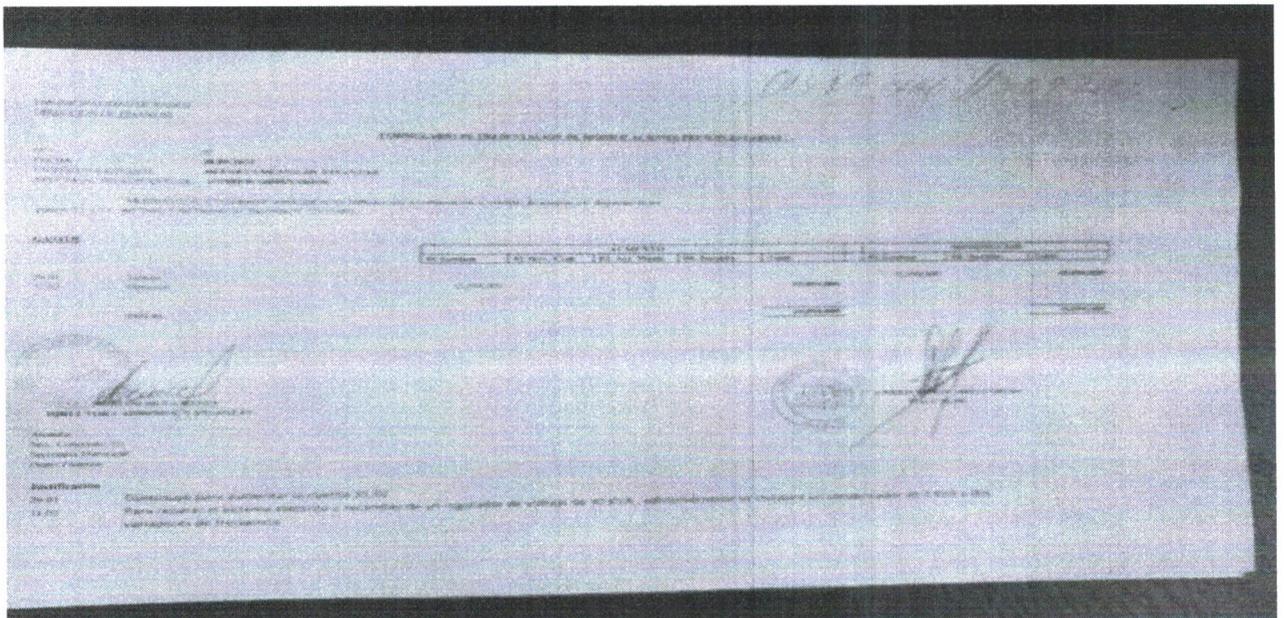
Don Marcelo Díaz, aprueba.

- **Se aprueba Modificación Presupuestaria de Finanzas**

Tercer punto de la Tabla:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS

La Sra. Miriam Silva, Directora de Finanzas, explica la Modificación Presupuestaria que contempla dos Item, tal como se muestra.



Los Sres. Concejales, no tienen consultas al respecto de la Modificación

El alcalde llama a votación sobre el punto, los Sres. Concejales votan, como sigue:

Don Ismael San Martín, dice ser necesarios esos recursos para la Planta aprueba

Don Sebastián Cabello, aprueba

Don Carlos Valdés, aprueba

Don Juan Poblete, aprueba

Dña. Claudia Medina, de acuerdo al informe técnico, aprueba

Don Marcelo Díaz, agradece se haya considerado el informe y aprueba.

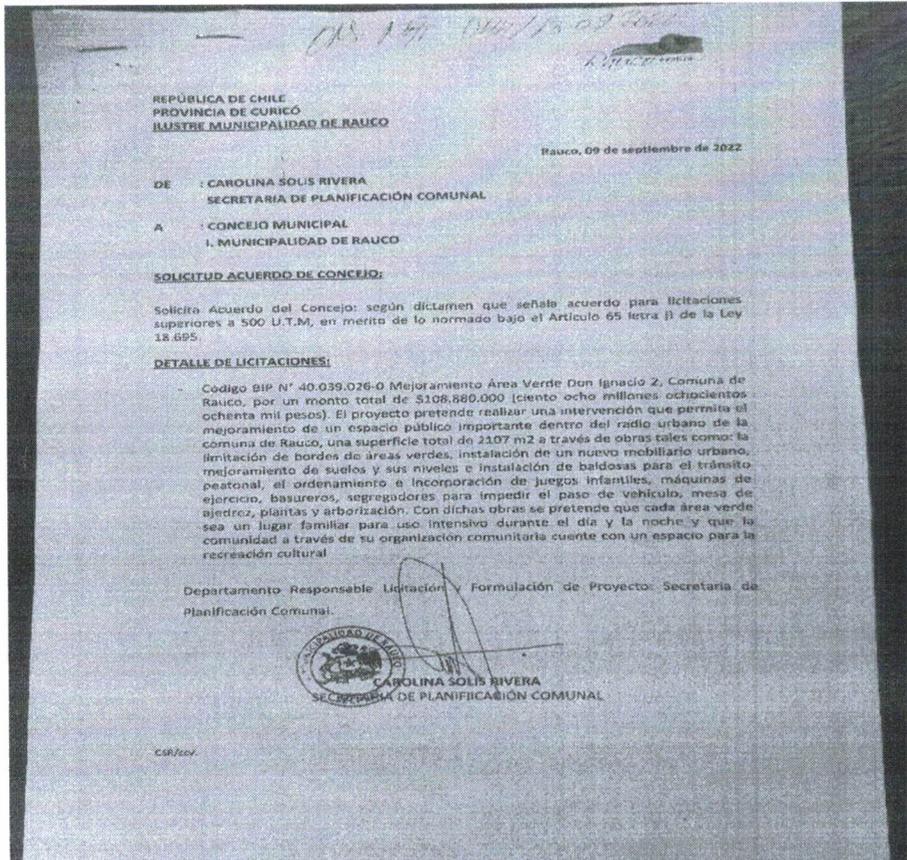
- **En consecuencia, se aprueba por la unanimidad de los miembros del Concejo la Modificación Presupuestaria de Finanzas.**



Cuarto punto de la Tabla:

APROBACION LICITACION SUPERIOR A 500 UTM MEJORAMIENTO AREA VERDE DON IGNACIO 2 COMUNA DE RAUCO

La Sra. Carolina Solís, Secplac, explica ser un proyecto FRIL 2021, mejoramiento Área Verde Don Ignacio II, código BIP 40039026-0, da lectura la Sra. Carolina al detalle de la licitación y comenta haber tenido dos reuniones con los vecinos por la participación ciudadana.



Por tanto la Sra. Carolina, solicita el acuerdo del Concejo para Licitación superior a 500 UTM en mérito del Art 65 letra j) de la Ley 18.695

Don Carlos Valdès, consulta si en el lugar a intervenir existen árboles, le parece importante la colocación y que éstos sean nativos teniendo cuidado con la naturaleza. La Sra. Carolina, responde que pocos hay, pero se pondrán más y de preferencia nativos por menor consumo de agua

Don Juan Poblete, destaca este proyecto por la participación ciudadana. El alcalde, explica ser un requisito actual en todos los proyectos.

- Don Ismael San Martín, aprueba
- Don Sebastián Cabello, aprueba
- Don Carlos Valdés, aprueba
- Don Juan Poblete, aprueba
- Dña. Claudia Medina, aprueba
- Don Marcelo Díaz, aprueba.

- **Se aprueba el punto de Licitación Área Verde Don Ignacio II**

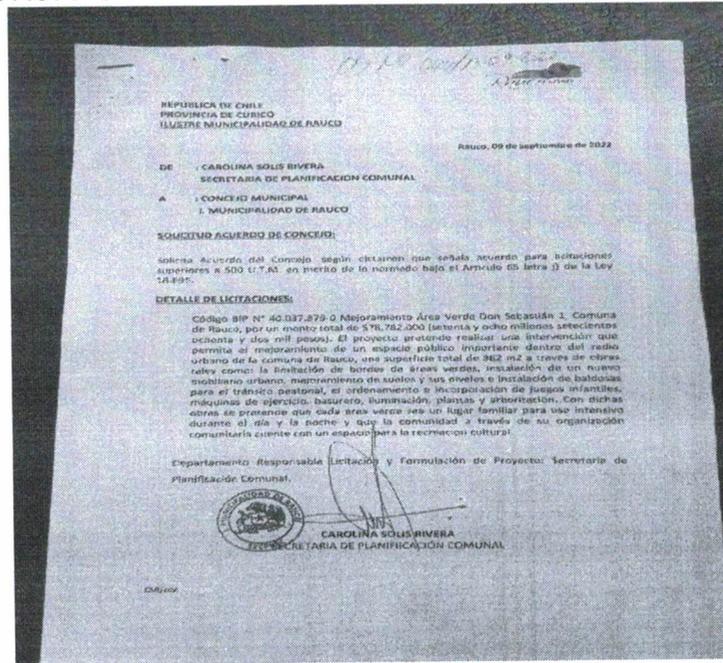
Quinto punto de la Tabla:

APROBACION LICITACION SUPERIOR A 500 UTM MEJORAMIENTO AREA VERDE DON SEBASTIAN I COMUNA DE RAUCO

La Sra. Carolina Solís, Secplan, explica ser también un proyecto FRIL para la entrada de Don Sebastián I, donde a través de la participación ciudadana, fueron los vecinos



quienes indicaron lo que allí se necesita, el monto del proyecto es de \$78.782.000 código BIP 40.037.879-0



De acuerdo a lo detallado para licitación, la Sra. Carolina, solicita el acuerdo del Concejo para Licitación superior a 500 UTM en mérito del Art 65 letra j) de la Ley 18.695

Don Juan Poblete, consulta cual es el tiempo para el proyecto.

La Sra. Carolina, indica ser más o menos en un mes para la administración y la ejecución entre dos y tres meses.

La Sra. Claudia Medina, consulta por la iluminación en el proyecto.

La Sra. Carolina, explica estar considerada, además de una reja hacia un predio en desuso.

Don Marcelo Díaz, pregunta si se garantiza los accesos universales en el proyecto, la Sra. Carolina Solís, indica siempre se considera, es un mandato por Decreto para todos los proyectos y en éste no se interviene veredas, ya que para eso se necesita intervención de Serviu.

El alcalde llama a votación respecto del tema y los Sres. Concejales, votan de la siguiente forma:

- Don Ismael San Martín, aprueba
- Don Sebastián Cabello, aprueba
- Don Carlos Valdés, aprueba
- Don Juan Poblete, aprueba
- Dña. Claudia Medina, aprueba
- Don Marcelo Díaz, aprueba.

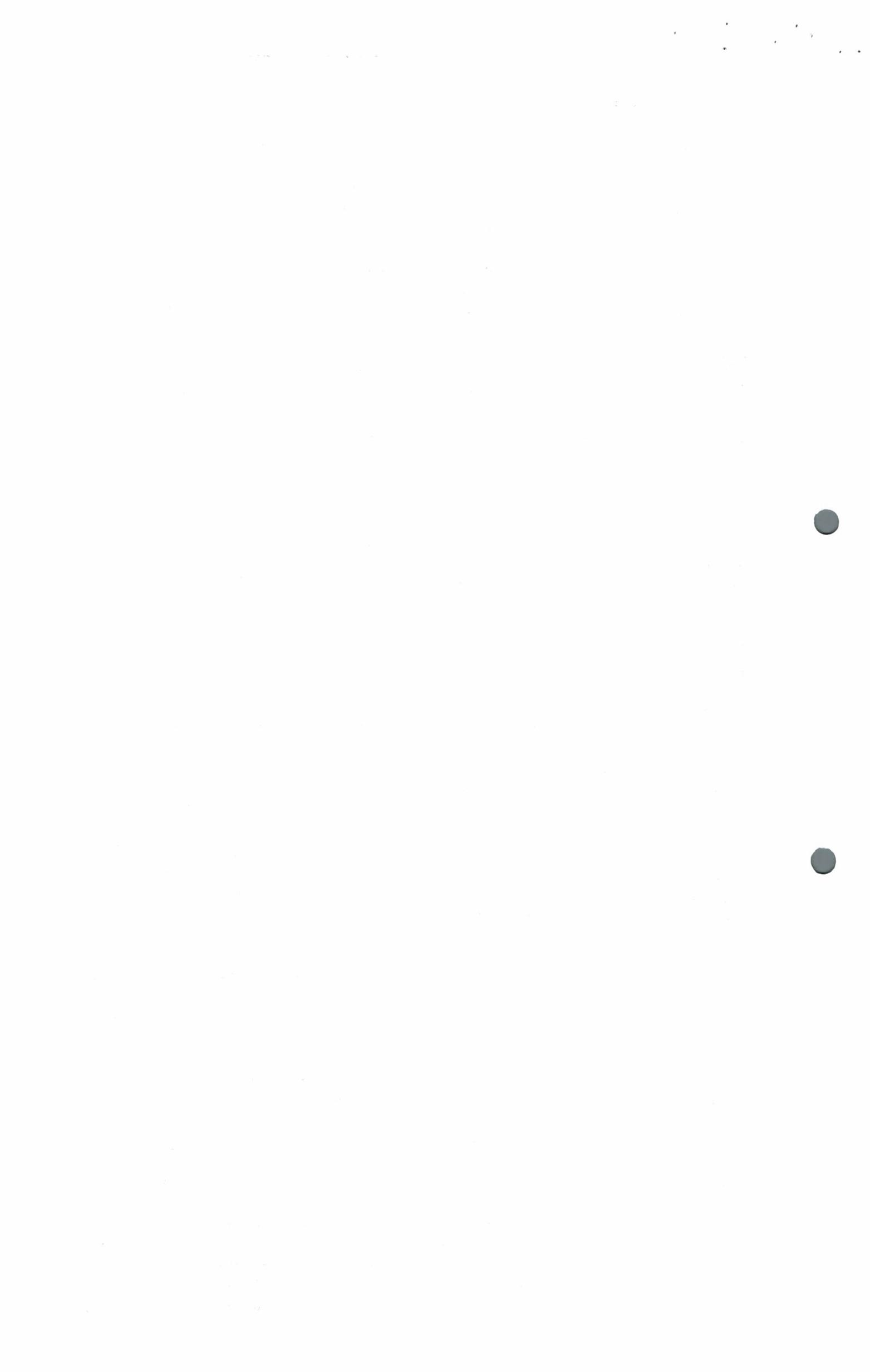
- **Se aprueba el punto de Licitación Área Verde Don Sebastián I comuna de Rauco.**

Sexto punto de la Tabla:
CORRESPONDENCIA

No hubo

Séptimo Punto de la Tabla:
VARIOS

El alcalde comenta tener la idea para este Punto Varios, dar la palabra a los Sres. Concejales, en el mismo orden de votación





Don Ismael San Martín:

Informa haber asistido a un curso en Santiago, junto al Concejal Marcelo Díaz, agrega compartirá las exposiciones, dice que se enviaron los Certificados de participación, además de estar todo rendido con la documentación correspondiente.

Dice el Concejal que uno de los temas abordados fue la creación de casas de acogida o centros de día de adultos mayores, por lo que algunos municipios iniciaron el desarrollo de este tipo de proyectos, asesorados por profesionales, tal como lo hizo el municipio de Peñalolen, el Quisco, entre otros, agrega que para ello contaron con colaboración de privados, fundaciones y por parte del municipio era disponer del lugar físico y un encargado de costo municipal.

En base a esto el Concejal, propone que el municipio en algún momento pueda replicar este proyecto.

Por otra parte, consulta el Concejal si para el Callejón Los Quezadas, habrá otro tipo de trabajo, como ripiado, ya que el camino está en muy mal estado por el trabajo de agua potable.

El alcalde, explica una vez ejecutado el trabajo, se verá como queda el camino, ya que es normal que quede deteriorado, por tanto, será la Dirección de obras, quienes vean que tipo de mejoramiento necesite el camino.

Don Carlos Valdés:

Felicita al alcalde por la modalidad de reunión que ha sido ordenada y se ha avanzado en los Puntos.

El Concejal, dice querer saber sobre proyectos de calles y pasajes, donde hay eventos- También consulta el Concejal el detalle de las banderas, si estas fueron compradas.

Don Juan Poblete:

Dice haber estado con Dirigentes del Club Deportivo El Corazón, los que están molestos por su cancha en mal estado, no la pueden usar por los hoyos, por lo que esperan una pronta solución.

El alcalde, comenta se reunirá con los Dirigente y la Dirección de Obras, agrega que la empastada de la cancha, la quemó el sol, el exceso de temperatura del verano, dañó las palmetas, hubo problemas con el riego y no hubo agua, agrega que antes de arreglar el pasto se debe tener un pozo, explica haber una proposición de poder cambiar el pasto, lo que tiene un costo y la municipalidad no está en condiciones, se verá la boleta de garantía de la empresa y este empresario está dispuesto a hacer un aporte y el resto del aporte debe ser de parte del Club, también dice está postulado un pozo profundado, el que se encuentra en revisión en la Subdere, y que el pozo hecho por la municipalidad no da agua suficiente, el alcalde dice parecerle lamentable, pero es la realidad, finalmente agrega tener dos temas en la cancha, el pozo y el pasto.

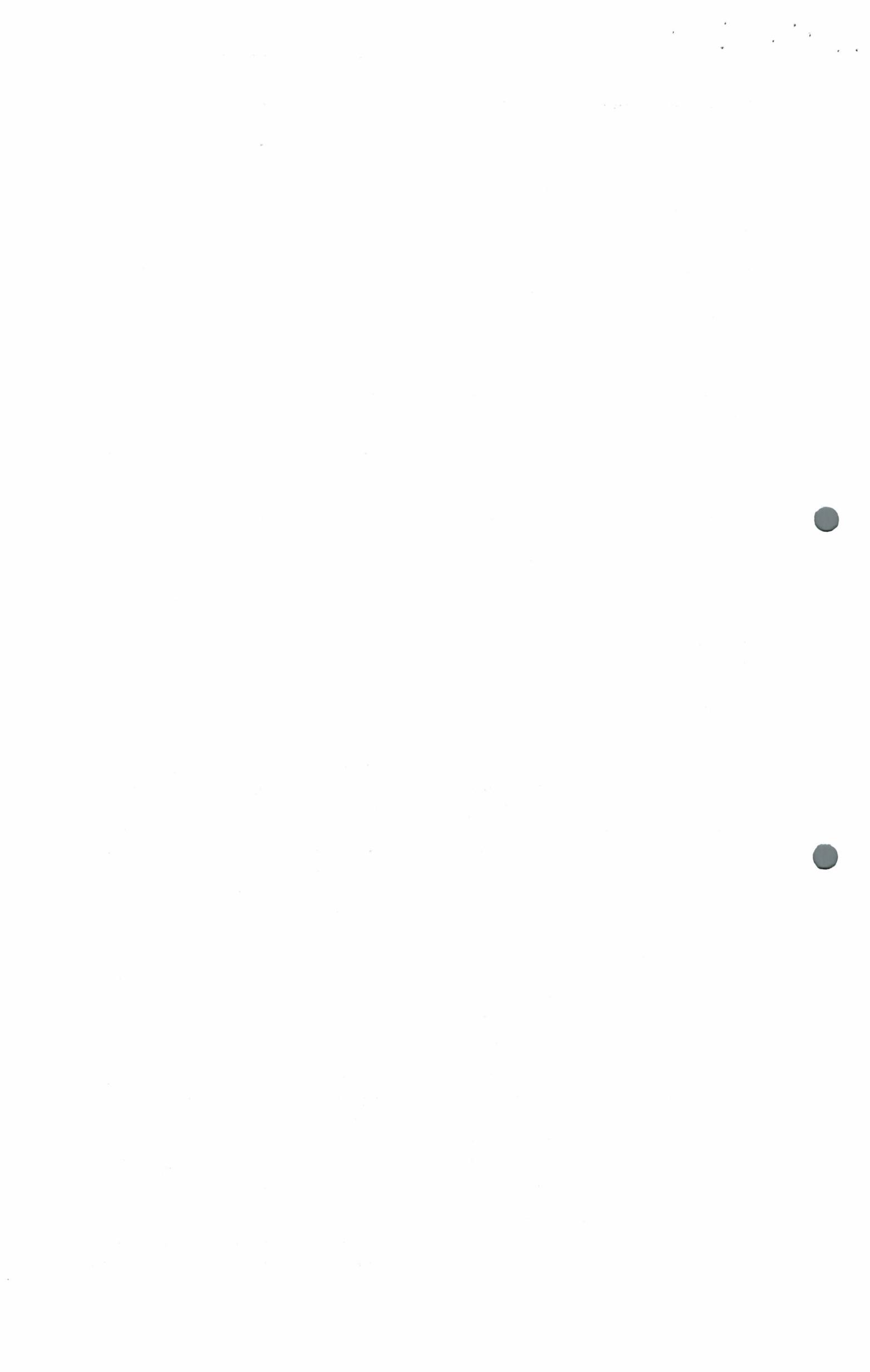
La Sra. Claudia Medina:

Informa que mamás de niños que se presentaron en Hualañe en la actividad Provincial del Cuequero, le comentaron que los niños de Rauco, sólo tenían medallas a diferencia de otros que iban con bandas y pendones, lo que les hizo sentir mal, además fueron invitados a la plaza para presentarlos, pero sólo fue eso, no hubo un regalo, ni diploma para estos niños.

El alcalde responde que la actividad del sábado no fue organizada por la municipalidad y hubo mal entendido del periodista que recibió información, cosa que él mismo informó a la Dirigenta y de ahora en adelante trabajaran en conjunto, ya que la municipalidad colabora con el permiso, la plaza y amplificación.

La Concejal, respecto a otro tema, comenta haberse encontrado con Don Víctor de la Junta de vecinos de la Viñilla quien les explicaba sobre un documento dejado en la Dirección de Obras, respecto de la subida de El Mirador, donde la curva es demasiado pronunciada y que además ellos tenían terreno para donar y tenían los recursos para ayudar. En base a esto consulta la Concejal en que situación está este tema.

El alcalde explica ser un tema que no se da en lo inmediato, quizás el próximo año, agrega tener informado de esto a Vialidad, agrega no ser fácil el ensanchamiento, por





lo que se verá con el Seremi de Obras Públicas que visitará la comuna en la siguiente semana, dice que no es sólo pagar la topografía la solución del problema, ya que allí hay un estudio de roca dura y se debe entregar a alguna empresa. También comenta el alcalde, estar en contacto con el dueño del terreno, quien está dispuesto a donar y correr por sus medios el deslinde, lo que ya está en conocimiento de Vialidad y la topografía debe ser validada por el MOP. Por último, agrega el alcalde hará una reunión con la Junta de Vecinos donde espera participe Vialidad.

La Concejal Medina, consulta sobre la mantención de los vehículos municipales, ya que el día de ayer a un camión en marcha por la ruta, se le salió una rueda, lo que pudo pasar a mayores y se trata de un vehículo municipal, le gustaría a la Concejal ver un informe de mantención de vehículos.

Por otra parte, la Concejal también consulta, sobre el remate de bienes municipales y cuanto demora.

Informa la Concejal que detuvieron al joven que robaba, tema mencionado en reunión con Carabineros en Callejón El Tigre.

El alcalde, indica que el hecho del camión municipal ya está en conocimiento del seguro y este caso es fortuito, no tiene que ver con la mantención. Dicho informe de mantención fue enviado por la Sra. Karina, desconoce si la concejal lo vio, pero indica que los vehículos no salen sin mantención, de todas formas, pedirá se le envíe dicho informe a la Concejal.

Sobre el remate, el alcalde explica ser un proceso que demora mucho, ya que se debe publicar, decretar y dar de baja, así es un remate público.

Respecto el tema del callejón El Tigre, dice el alcalde parecerle muy bueno que Carabineros salga a los sectores, agrega hará una reunión con todas las Juntas de Vecinos y pedirá al Mayor participe de esta reunión, el alcalde hace recordar caso igual en Población Don Ignacio y se actuó con las policías.

El Concejal Marcelo Díaz:

Informa que entre el 16 al 19 de Agosto, junto al Colega Ismael San Martín, participaron de una capacitación en la Región Metropolitana, dictada por la Asoc. Chilena de Municipalidades, sobre participación ciudadana, personas mayores, Gobierno abierto y municipio abierto, donde se abordó la importancia y relevancia de la participación y funcionamiento del Cosoc, el que debe estar activo por la importancia que reviste este órgano en las comunas, por lo que el municipio debe ser garante que funcione y tenga participación en las decisiones de la comuna, el Concejal deja a disposición del Concejo dos ejemplares para conocimiento respecto de estos temas, además compartirá la presentación del taller que recibieron.

Sobre otro tema, el Concejal Díaz, informa haber participado en reunión del Consejo de Seguridad Comunal, en la que se abordó el aumento de delitos en la comuna la nueva tipificación, agrega que el Teniente se refirió a la preocupación que les asiste frente a estos delitos por lo que se trabaja en los sectores y que han pedido tener más apoyo de policías para la comuna.

También el Concejal, informa, haber tenido una reunión de comisión de Educación, la que fue de trabajo por un pendiente con personal de la Junji, agrega haber sido la jornada provechosa, donde participó el Concejo en pleno con la presencia de Don Ricardo Oyarce, más la Coordinadora y la Directora de los tres jardines, agrega que el trabajo ultimo ha surgido efecto y le queda claro que Junji no puede postular a proyectos, agradece por este trabajo integrado.

Así el concejal, informa sobre otra reunión de trabajo, invitados por Don Ricardo Oyarce, en la cual se trabajó para entregar propuestas al Padem 2023, el Concejal felicita por esta ocasión de trabajo en conjunto, la que es una buena instancia de llevar un taller.



Respecto al presupuesto 2023, el Concejal Marcelo Díaz, solicita se repita lo del año anterior, en cuanto a trabajar talleres para la elaboración de éste en conjunto con Secplac, previa presentación del Presupuesto.

Otro punto para el Concejal Díaz es una queja formal, sobre la poca invitación para el Concejo de participar en los actos públicos, agrega recibir reproche de la ciudadanía por no participar, sin embargo, deben explicar que no han sido considerados, se refiere a actividades tales como, el comunal de cueca en Quilpoco, provincial de Hualañe, Pasando Agosto, actividades en el sector costa del gestor territorial, por nombrar algunas, el Concejal agradecería ser más considerados en los actos públicos en cualquier lugar de la comuna por corresponderle y merecer respeto, entonces el Concejal agrega si hubiese una actividad que no es organizada por el municipio, no se publique como si lo fuese.

Insiste el Concejal Díaz, ser invitados a los actos públicos e informados a tiempo.

El alcalde, respecto la elaboración de proyectos, aclara que quien presenta los proyectos es Secplac, no es Junji ni Educación, y en la actualidad Secplac está lleno de ideas y proyectos, pero les falta funcionarios que debieran estar en esa Dirección, por lo que pidió a Salud, enviar un funcionario para colaborar

El alcalde, sobre las invitaciones para los Concejales a actos públicos, dice no tener la certeza, ya que algunos son organizados por otros grupos como Junta de Vecinos, tal es así como él mismo no fue invitado a la actividad de Trapiche, ni en la Villa Cuatro Bocas, donde se han hecho actividades propias

Siendo las 11:24 hrs. se da término a la sesión.

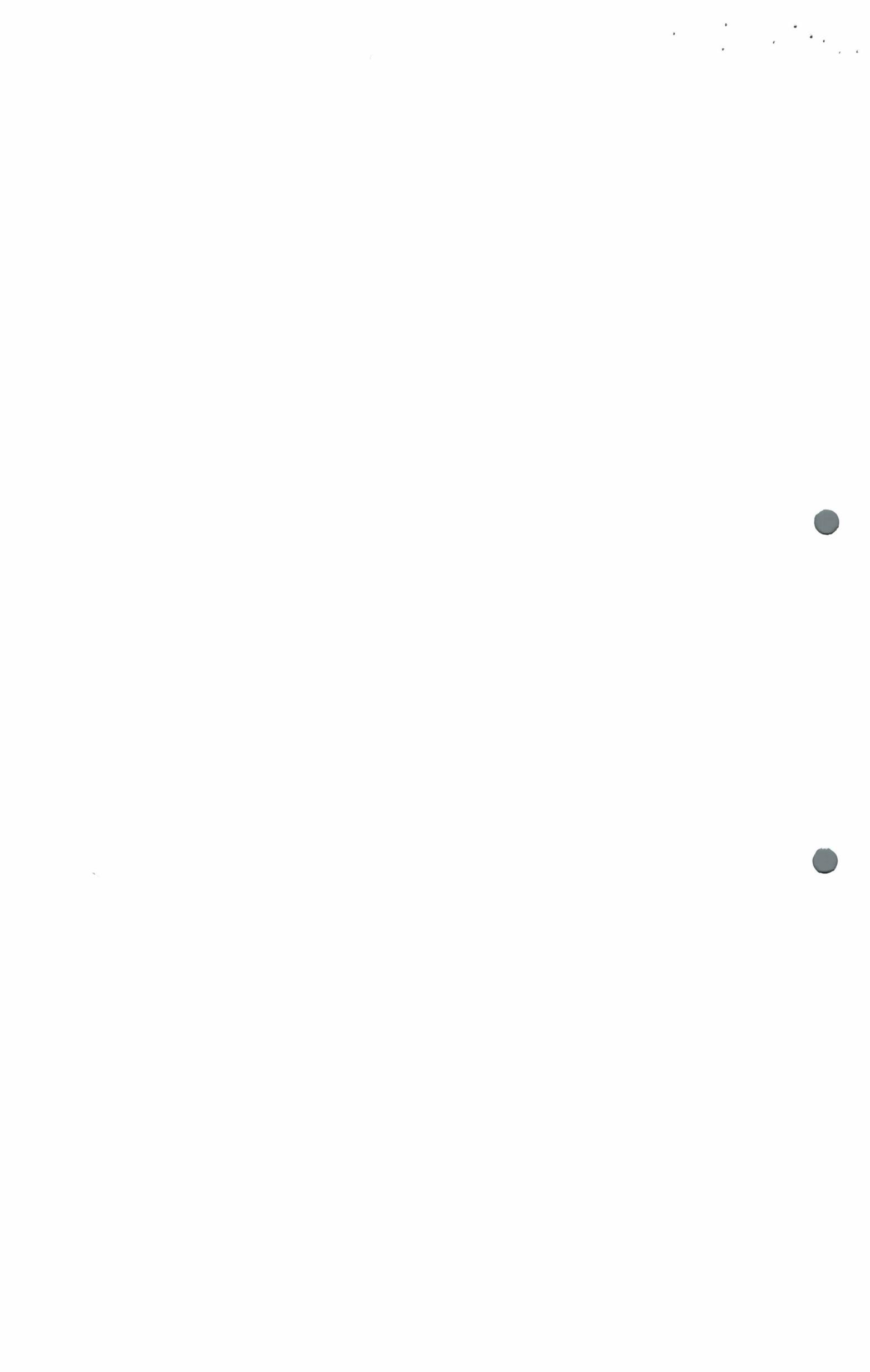
ACUERDOS:

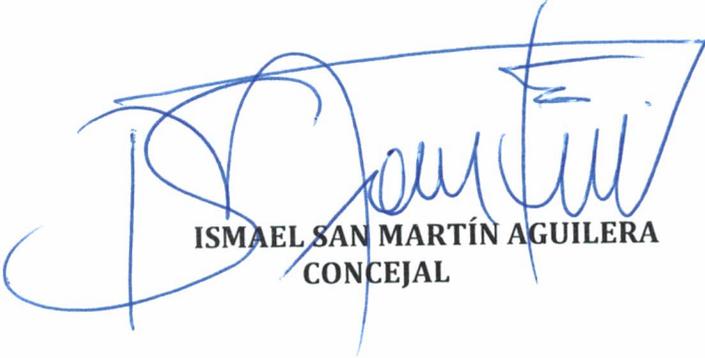
- **Aprobación Acta Anterior**
- **Aprobación Modificación Presupuestaria de Salud**
- **Aprobación licitación superior a 500 UTM Mejoramiento Área Verde Don Ignacio II comuna de Rauco**
- **Aprobación Licitación superior a 500 UTM Mejoramiento Área Verde Don Sebastián I comuna de Rauco**


JUAN POBLETE NAVARRO
CONCEJAL


MARCELO DIAZ FARIAS
CONCEJAL

CLAUDIA MEDINA HERNANDEZ
CONCEJAL





**ISMAEL SAN MARTÍN AGUILERA
CONCEJAL**



**CARLOS VALDES VASQUEZ
CONCEJAL**



**SEBASTIAN CABELLO IBARRA
CONCEJAL**



**ENRIQUE OLIVARES FARIAS
ALCALDE**



**PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

